

CONGRESO DE LA REPUBLICA
 AREA DE RELATORIA Y AGENDA
 09 JUL 2019
 Recibido por: *[Signature]*
 Hora: *12:50*

000250



ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019
PRESIDENCIA DEL SEÑOR DANIEL SALAVERRY VILLA

EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN

VIVIENDA

Proyectos de ley 1266 y 1290. Se propone derogar la Ley 30291, Ley que declara en emergencia y de necesidad pública la reubicación de la población de la Zona Baja del distrito de Belén, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de julio de 2019, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión de la Comisión Permanente del 9 de julio de 2019, fue aprobado en primera votación.

Consultar la exoneración de segunda votación.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Tubino</i>	54	<i>[Signature]</i>		
2	NUEVO PERÚ <i>Arce</i>	10	<i>[Signature]</i>		
3	ALIANZA PARA EL PROGRESO	10			
4	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Meléndez</i>	9	<i>[Signature]</i>		
5	FRENTE AMPLIO	9			
6	CAMBIO 21	7			
7	ACCIÓN POPULAR <i>Del Aguila</i>	6	<i>[Signature]</i>		
8	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	5			
9	BANCADA LIBERAL	5			
10	ACCIÓN REPUBLICANA	5			
TOTAL		120	79		

*72 votos requeridos

CONGRESO DE LA REPUBLICA
 AREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
 09 JUL 2019
 RECIBIDO
 Firma *[Signature]* Hora *12:50*